



### JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO

Segovia, Antioquia, cinco de mayo de dos mil veintiuno

Proceso	PERTENENCIA
Demandantes	ANDRES ALCARAZ CASTRO
Demandados	JHON ALEJANDRO OSORIO GÓMEZ
Radicado	Nº 05 736 31 89 001 2019 00061 00
Providencia	Sustanciación Nº 100-60
Decisión	Programa fecha diligencia de inspección judicial, requiere parte demandada

Para que tenga lugar la diligencia de inspección judicial se señala el día tres (3) de agosto del presente año a las 8:00 a.m.

Se requiere al demandado para que si a bien lo tiene, nombre un nuevo apoderado que lo represente, para lo cual se le concede un término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este auto.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ  
Juez

#### CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO Nº 49

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOO DEL  
CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 6 del mes  
de mayo de 2.021 a las 8:00 AM

P/Ascend e  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria